

**MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
JARDINES INFANTILES VTF**

REF.: AUTORIZA DEVOLUCION SALDO
AÑO 2021 -ASIGNACION LEY 20.905,
JARDINES INFANTILES VTF.-

DECRETO EX. N° 130

CURACAUTIN, 25 DE MARZO DE 2022

VISTOS:

1.- La Resolución Exenta N° 015/00802 de fecha 19 de Diciembre de 2016, que aprueba Manual del Programa Transferencia de Fondos desde JUNJI a entidades sin fines de lucro que creen, mantengan y/o administren Jardines Infantiles;

2.- El Ordinario N° 015/403 de fecha 25/03/2022 enviado por JUNJI, y mediante el cual se solicita la devolución de saldo año 2021 Asignación Ley N° 20.905 por un monto de \$ 641.895.-;

3.- Correo Electrónico de JUNJI de fecha 29/01/2021, mediante el cual se informa que, para los reintegros pendientes por recursos no ejecutados del año presupuestario 2020, deberán ser ingresados a Rentas Generales de la Nación en caso de las Municipalidades;

4.- El convenio para funcionamiento con Transferencia de Fondos, suscrito entre la JUNJI y la Municipalidad de Curacautín;

5.- El Decreto Alcaldicio N° 275 del 14/02/2022, que designa Jefe DAEM en calidad de reemplazo y sostenedor a Don Patricio Fernando Aguilera Vásquez;

6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2006, del Ministerio del Interior:

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de recursos no utilizados al 31/12/2021 por un monto de \$ 641.895.-, a la Tesorería General de la Republica, conforme a lo estipulado en el Ordinario N° 015/331 por concepto de Asignación Ley N° 20.905;

2.- impútese su gasto al código 215.22.12.999 "Otros" del Presupuesto de Educación 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ELIZABETH WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



PATRICIO AGUILERA VASQUEZ
JEFE (S) DAEM
SOSTENEDOR

PFAV/gewt/das
DISTRIBUCION:

- Daem
- Oficina Central Jardines Infantiles VTF
- Archivo Jardín Infantil (2)